

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRABAJO
SOCIAL, ESTADO DEL BIENESTAR Y
METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN
SOCIAL

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ESTADO DEL BIENESTAR: ESPAÑA, EUROPA Y AMÉRICA

CÓDIGO 26612022

UNED

22-23

ESTADO DEL BIENESTAR: ESPAÑA,
EUROPA Y AMÉRICA
CÓDIGO 26612022

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ESTADO DEL BIENESTAR: ESPAÑA, EUROPA Y AMÉRICA
Código	26612022
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRABAJO SOCIAL, ESTADO DEL BIENESTAR Y METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La complejidad de los cambios económicos y sociales contemporáneos requiere una **formación** de los profesionales de **Trabajo Social** que les permita adquirir un conocimiento teórico, metodológico, histórico y crítico de alto nivel sobre las políticas de desarrollo del bienestar social en España, Europa y América. Las reflexiones y análisis abordados en el transcurso de esta asignatura pretenden dotar a los estudiantes del Máster de una visión a la vez global y cualificada de las dimensiones y subsistemas que configuran los diferentes modelos vigentes de Estado del Bienestar,

El corpus de conocimiento de esta asignatura está vinculado a otras asignaturas que componen esta titulación con la finalidad de reforzar desde un enfoque contextual los principales significados de las mismas. Concretamente los modelos de Estado del Bienestar están relacionados con los distintos fenómenos, problemáticas y capacidades tratados en otras asignaturas que abordan cuestiones específicas tales como la violencia de género, jóvenes, envejecimiento, dependencia, cooperación al desarrollo, empoderamiento, inmigración, grupos vulnerables, derechos humanos, etc. Podemos afirmar que esta asignatura es el escenario que refuerza contextualmente los significados y claves principales en las asignaturas dirigidas a los ámbitos concretos mencionados.

La metodología de enseñanza-aprendizaje está especialmente enfocada a capacitar a los estudiantes del Máster para el diseño de políticas y propuestas de intervención en el desarrollo del Estado de Bienestar, adaptadas desde el punto de vista cultural y geográfico. Dicha estrategia también prepara para el desarrollo de una argumentación eficaz tanto mediante la expresión oral como escrita, y la transmisión de conocimientos a públicos multiculturales especializados y no especializados. **La docencia de la presente asignatura se ubica en el primer cuatrimestre.**

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Estar en posesión de la titulación de grado, licenciado o diplomado, de acuerdo con los requisitos de la UNED. Se recomienda a los alumnos considerar esta asignatura como vía una contextual principal de comprensión que facilita contextualizar los significados específicos de los ámbitos abordados en otras asignaturas que tratan las problemáticas asociadas a la

violenci de género, la discapacidad, la inmigración, los derechos humanos, los grupos vulnerables, el envejecimiento, etc. Ninguna de las cuestiones mencionadas están desvinculadas de los modelos de Estado del Bienestar vigentes, dado que son innatas a su existencia y evolución.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

RUBEN DARIO TORRES KUMBRIAN

Correo Electrónico

rtorres@der.uned.es

Teléfono

91398-9070

Facultad

FACULTAD DE DERECHO

Departamento

TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos

JESUS MANUEL PEREZ VIEJO

Correo Electrónico

jmperezviejo@der.uned.es

Teléfono

91398-9217

Facultad

FACULTAD DE DERECHO

Departamento

TRABAJO SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El equipo docente ofrece una atención directa a través del correo electrónico, siendo este la vía de comunicación principal. Además, se ofrece atención telefónica en el siguiente horario:

Dr. Rubén Darío Torres Kumbrian

Correo electrónico: rtorres@der.uned.es

Lunes de 10 a 14, y de 16 a 20 horas.

Martes de 10 a 14 horas.

Teléfono: 91-398-92-18

Departamento de Trabajo Social, Despacho 0.29 Facultad de Derecho. UNED.

C/Obispo Trejo 2, 28040. Madrid. España.

Otras vías de atención permante a estudiantes:

Consultas por email. rtorres@der.uned.es

Dr. Jesús Pérez Viejo

Martes de 10 a 14 y de 16 a 19 horas; Miércoles de 10 a 14 horas.

Teléfono: 91-398-92-17

Despacho 0.27

Correo electrónico: jmperezviejo@der.uned.es

FORO: Se recomienda a los alumnos utilizar los el FORO de la asignatura dado que otra vía de atención a los alumnos que no está sujeta a los días y horarios citados, El foro es importante porque los alumnos pueden acceder a enlaces de videos, a diversas recomendaciones y formular consultas.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Gestión autónoma y autorregulada del trabajo, que incluye competencias de gestión y planificación, de gestión de la calidad y competencias cognitivas superiores. Esta área engloba competencias netamente características y distintivas de los titulados en la UNED.

1.1. Competencias de gestión y planificación 1.1.1. Iniciativa y motivación 1.1.2. Planificación y organización 1.1.3. Manejo adecuado del tiempo 1.2. Competencias cognitivas superiores 1.2.1. Análisis y síntesis 1.2.2. Aplicación de los conocimientos a la práctica 1.2.3. Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos 1.2.4. Pensamiento creativo 1.2.5. Razonamiento crítico 1.2.6. Toma de decisiones 1.3. Competencias de gestión de la calidad e innovación 1.3.1. Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros 1.3.2. Aplicación de medidas de mejora 1.3.3. Innovación

CG2 - Gestión de los procesos de comunicación e información, que engloba competencias relacionadas con la expresión y comunicación eficaces, así como con el uso de herramientas y recursos de la ¿Sociedad del Conocimiento¿. El manejo de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) y de otras herramientas de gestión de la información constituyen un pilar fundamental dentro del modelo educativo de la UNED; de ahí su consideración de competencia clave en los estudios que se desarrollan en esta Universidad.

2.1. Competencias de expresión y comunicación 2.1.1. Comunicación y expresión escrita 2.1.2. Comunicación y expresión oral 2.1.3. Comunicación y expresión en otras lenguas 2.1.4. Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica 2.2. Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento 2.2.1. Competencia en el uso de las TIC 2.2.2. Competencia en la búsqueda de la información relevante 2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información 2.2.4. Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

CG3 - Trabajo en equipo, desarrollando distinto tipo de funciones o roles. 3.1. Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros 3.2. Habilidad para negociar de forma eficaz 3.3.

Habilidad para la mediación y resolución de conflictos 3.4. Habilidad para coordinar grupos de trabajo 3.5. Liderazgo

CG4 - Compromiso ético y con las normas del quehacer universitario, especialmente relacionado con el respeto a los procedimientos del trabajo académico y la deontología profesional. 4.1. Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico 4.2. Compromiso ético y ética profesional 4.3. Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CETS1 - Poseer un conocimiento avanzado y una comprensión detallada y fundamentada de las herramientas conceptuales, metodológicas y tecnológicas de investigación y del trabajo altamente especializado en materia de Trabajo Social.

CETS2 - Saber localizar e interpretar con eficiencia las fuentes de información teóricas y prácticas, y aplicar el conocimiento adquirido a la resolución multidisciplinar de problemas complejos e inéditos.

CETS3 - Saber definir, documentar y argumentar desde los puntos de vista metodológico, científico, administrativo, jurídico y ético protocolos de intervención complejos, innovadores y sostenibles, adaptándolos a contextos socioeconómicos y psicológicos inéditos.

CETS5 - Saber organizar, validar, justificar y aplicar sistemas de evaluación permanente de la acción profesional e investigadora, dirigidos al seguimiento, la evaluación y una reorientación fundamentada y controlada de la praxis así como a un perfeccionamiento continuo de los modelos de intervención, aplicando los diversos enfoques teóricos y epistemológicos de diagnóstico e interpretación de necesidades adquiridos durante el proceso formativo y el ejercicio profesional de alto nivel, e incorporando los procedimientos de evaluación conjunta con individuos, instituciones y sectores de población implicados, así como de equipos de intervención interdisciplinares en presencia.

CETS6 - Mostrar un dominio de las técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa aplicadas a la intervención social, formulando juicios fundamentados sobre situaciones complejas de desigualdad, marginación y/o exclusión, distinguiendo apropiadamente los roles y patrones de comportamiento de los actores implicados, tomando conciencia la importancia del derecho como sistema regulador de las relaciones sociales, reflexionando sobre responsabilidades éticas, deontológicas, y sociales, y consolidando la identidad del investigador y el profesional altamente especializado en este campo.

CETS7 - Saber dirigir y controlar la aplicación de planes y programas de intervención complejos, proponiendo alternativas verosímiles de solución e intervención de alto nivel, potenciando las capacidades de autonomía individual, los valores propios de la cultura de la paz, la igualdad, la tolerancia y el respeto a los derechos humanos.

CETS8 - Saber tipificar y formular de un modo claro y sin ambigüedad, así como fundamentar de manera persuasiva, honesta y transparente, las razones del tipo de intervención elegida para situaciones complejas e inéditas, así como los resultados de la investigación científica y de las experiencias de acción social de alto nivel emprendidas, para su transmisión a públicos especializados y no especializados, pertenecientes a sectores sociales diversos o multiculturales.

CETS9 - Demostrar una autonomía profesional e investigadora suficiente como para

transferir los conocimientos adquiridos y poder participar en equipos y proyectos de investigación científica, así como para mostrarse consciente de las limitaciones de sus propios conocimientos y habilidades, y capaz de gestionar el modo de remediarlas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados principales del proceso de aprendizaje de la asignatura son un conocimiento que permite

Comprender las diferencias y similitudes entre los diferentes modelos de Estado del Bienestar, así como sus respectivas evoluciones, transformaciones, capacidades, debilidades.

Conocer las características específicas del Estado del Bienestar en España, su configuración y evolución, capacidades y debilidades.

Establecer y contextualizar la sinergia entre los instrumentos de Cohesión de la Unión Europea y los modelos de Estado del Bienestar.

Conocer los aspectos específicos de los diferentes subsistemas que configuran el Estado del Bienestar en los ámbitos educativo, sanitario, servicios sociales, seguridad social y diferentes servicios, instrumentos y prestaciones.

Comprender la importancia que ostenta el Tercer Sector en el Estado del Bienestar.

Conocer la influencia de los Organismos Internacionales y sus instrumentos en la evolución del Estado del Bienestar.

Identificar los riesgos, retos y amenazas a los cuales se enfrenta el Estado del Bienestar.

Resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere mediante el desarrollo de las competencias de esta asignatura	
Competencias genéricas	Resultados de aprendizaje
1.- Utilizar de forma eficaz y conveniente las herramientas y recursos de la sociedad de conocimiento	- saber aplicar técnicas de recogida y análisis de datos - gestionar la información y los recursos disponibles relacionado con el trabajo social - utilizar programas básicos de edición y elaboración de documentos y presentaciones

2.- comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de la actividad	- estructurar la comunicación verbal - estructurar la comunicación escrita - adaptar el discurso y el vocabulario al tipo de interlocutor - mostrar escucha activa - saber aportar la precisión requerida en la comunicación y ofrecer una retroalimentación eficaz - saber elaborar informes sociales escritos de los análisis efectuados - saber elaborar historias personales que describan los episodios notificados de forma rigurosa - saber informar adecuadamente sobre el diagnóstico de un caso social - aprender a valorar los recursos sociales pertinentes en los planes de intervención (individual, familiar, grupal y comunitario)
3.- desarrollar procesos cognitivos superiores	- recoger, analizar y utilizar la información de forma crítica - realizar tareas de análisis, síntesis, evaluación de situaciones y supuestos - analizar las situaciones para tomar decisiones y resolver problemas - utilizar la evidencia empírica y documentación en las argumentaciones de índole social - documentar de modo pertinente las aportaciones y las reflexiones realizadas - resolver casos prácticos aplicando los conocimientos esenciales y adquiridos como introducción a la intervención social
5.- gestionar y planificar la actividad profesional	- ser capaz de organizar y gestionar eficazmente su trabajo - formular cuestiones de investigación para mejorar su trabajo - establecer objetivos y prioridades, la secuenciación y la organización del tiempo dedicado a cada una de las tareas

5.- gestionar y planificar la actividad profesional	- ser capaz de organizar y gestionar eficazmente su trabajo - formular cuestiones de investigación para mejorar su trabajo - establecer objetivos y prioridades, la secuenciación y la organización del tiempo dedicado a cada una de las tareas
---	--

CONTENIDOS

CONTENIDOS ESTADO DEL BIENESTAR: ESPAÑA, EUROPA Y AMÉRICA

El análisis específico de experiencias actuales de implementación del Estado de Bienestar en distintos países permite examinar la diferente articulación económica y social para proveer al sistema de servicios públicos en momentos de crisis.

Por ello, interesamos al alumno en:

- Los cuatro modelos europeos del Estado de Bienestar y su comportamiento ante la crisis.
- Asimetrías tras la ampliación de 2004.
- Rasgos específicos y resistencia del modelo español. Presupuestos e infraestructuras.
- Incidencia social y presupuestaria de los cuatro pilares del Estado de bienestar.
- La crisis económica y el Estado de bienestar.
- La sostenibilidad y la prestación efectiva de los servicios y prestaciones del Estado del Bienestar, tales como las pensiones, la sanidad, la educación, etc.
- Amenazas, riesgos a los derechos de ciudadanía el estado del bienestar y la cohesión social europea.

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia se basa en la metodología general de la UNED, que resulta de la combinación de varios recursos:

- Estudio del material obligatorio. La bibliografía obligatoria es objeto de examen.
- Participación y utilización de las distintas herramientas del Campus Virtual. Opciones preferentes de herramientas: Foro y Comunicación por email.
- Trabajo individual

Estado del Bienestar, Cohesión Social Europea y Derechos de Ciudadanía: Orígenes, Tendencias, Riesgos y Amenazas, es un texto concebido específicamente para los alumnos de Postgrado de Trabajo Social de la UNED.

La obra se puede definir como un manual adecuado, tanto para los alumnos que tengan un conocimiento previo en ciencias sociales y jurídicas, como para aquellos otros que no hayan tenido un tránsito suficiente por estas áreas de conocimiento, a través de la literatura científica dedicada a nuestro objeto de estudio.

En el caso de los alumnos que no tengan conocimientos previos, el libro puede considerarse un instrumento para el aprendizaje autónomo. El texto se caracteriza por un relato claro y preciso, que se materializa a través de un tratamiento pedagógico que aborda cada uno de los temas, con una estructuración que facilita la comprensión significativa y contextualizada de los contenidos. La obra permite identificar, comprender y relacionar conceptos, doctrinas, hitos, periodos, actos y referencias normativas, factores causales y de incidencia en la evolución de la cuestión social y de la materialización de los modelos de Estado del Bienestar y sus respectivos sistemas de protección social.

Los capítulos constituyen un corpus de conocimiento ordenado, estructurado en función de una coherencia pedagógica, que pretende responder a las necesidades de ampliación y profundización del saber comprensivo de aquellos alumnos que tengan conocimientos previos vinculados a la esfera social. Por este motivo, la narración se puede definir como prolija y suficiente en contenidos específicos, incluyendo una dimensión prioritaria escasamente abordada por la literatura científica del Trabajo Social, que es la Unión Europea, su acervo jurídico, sus instrumentos de intervención y sus instrumentos financieros, todos ellos concebidos para la construcción de la Cohesión Social en el ámbito comunitario [1].

La Cohesión Social Europea es un principio y un objetivo incluido en los tratados, dotado de capacidad presupuestaria, y evaluado de modo continuado para el perfeccionamiento de las intervenciones dirigidas a reducir y erradicar las brechas estructurales de desigualdad entre Estados, regiones y poblaciones en la UE. La Política de Cohesión es la segunda política de gasto de la Unión Europea, su elevado estatus normativo y presupuestario, las directrices estratégicas y operativas que la rigen, hacen que esta política supranacional distinga al proyecto europeo de otros bloques supranacionales concebidos exclusivamente para el libre comercio.

Tanto los alumnos que tengan conocimientos previos como aquellos que no lo dispongan u ostenten déficits considerables, el texto posibilita un aprendizaje significativo de la evolución y estado de la cuestión social. El acervo de conocimiento del conjunto de la obra se puede definir como una narración de vocación totalizadora que sitúa al lector ante una panorámica analítica que contextualiza el devenir de la cuestión social desde sus orígenes, pasando por la consagración de los derechos de ciudadanía encarnados por el Estado del Bienestar, hasta los riesgos y amenazas actuales que afectan a la calidad de democracia.

El conjunto de los capítulos sintetiza un corpus de conocimiento ineludible para los futuros Trabajadores Sociales. El acervo de conocimiento aspira a trascender a los tratamientos

clásicos sectoriales que hacen a la cuestión social, al Estado del Bienestar y a los Derechos de Ciudadanía. Aquí radica uno de los rasgos distintivos de este libro, dado que está fundado en una concepción y tratamiento multidisciplinarios, propios del área de conocimiento del Trabajo Social.

El Trabajador Social en el contexto español y europeo, tanto en su vertiente de investigador, como en su desempeño profesional, debe conocer las causas y los factores de incidencia en los hitos más representativos del devenir social. La intervención social, los servicios sociales, la praxis del trabajo social, al menos en el contexto español y europeo, son expresiones materiales de los derechos de ciudadanía consagrados por los pactos constitucionales de la segunda postguerra mundial, y que dieron nacimiento a los diferentes modelos de Estado del Bienestar, con sus respectivos sistemas sanitarios, educativos, de seguridad social, y de servicios sociales, impositivos, etc.

El conjunto del relato tiene una vocación totalizadora porque identifica e indaga en las contingencias sociales, económicas y políticas que afectaron a la configuración vigente de los derechos de ciudadanía, consagrados y garantizados por los pactos constitucionales y los Tratados de la Unión Europea. Se trata de la traducción material de los Derechos Fundamentales en sistemas, servicios y prestaciones de bienestar social.

La evolución de los diferentes modelos de Estado del Bienestar y los Derechos de Ciudadanía en los países europeos, está reforzada subsidiariamente por el acervo jurídico original (los tratados) y derivado (reglamentos, directivas, recomendaciones) de la Unión Europea. Concretamente los instrumentos financieros de la Cohesión, Económica, Social y Territorial de la Unión Europea, principalmente el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo Social Europeo.

La panorámica analítica contextualiza el devenir de la cuestión social en una perspectiva dinámica que va desde el allá y entonces, pasando por el aquí y ahora y las tendencias en curso. El análisis prosigue con una indagación relativa a los retos, riesgos y amenazas que afectan a los principios esenciales que rigen la existencia misma del Estado del Bienestar, los Derechos de Ciudadanía y la Cohesión Europea.

La expansión de la influencia social y política de las diferentes versiones de la ideología y del discurso del odio es una de las amenazas protagónicas en las redes sociales, también presente en el espacio público, social y político.

Se trata de una amenaza verificable cuyas traducciones en la realidad social son: homofobia, misoginia, xenofobia, antisemitismo, islamofobia, anticlericalismo, antinmigración, machismo, radicalismos y fundamentalismos violentos, rechazo de los modelos familiares diversificados, repudio de las sociedades abiertas y culturalmente diversificadas.

El objetivo del conjunto de la obra es propiciar un proceso de aprendizaje significativo donde el alumno pueda desarrollar la habilidad y competencia cognitiva de identificar los hitos

fundamentales de la cuestión social en los sucesivos periodos, los diferentes contextos y en las contingencias específicas de cada cuestión.

Se trata de favorecer un proceso de aprendizaje significativo cuyos resultados pretendidos son principalmente: la precisión conceptual contextualizada, el procesamiento comprensivo en una perspectiva que aborda las dimensiones política, social, económica, jurídica, institucional, administrativa y cultural de nuestro objeto de estudio.

El tratamiento y la estructuración pedagógica de los contenidos de los capítulos están concebidos para que el alumno pueda emprender un proceso de aprendizaje significativo, comprensivo, cuya finalidad es que el futuro Trabajador Social pueda construir su propio análisis, basado en el texto y en las fuentes recomendadas, aportando interrelaciones entre contenidos generales y específicos del conjunto y de los capítulos del texto, incluyendo las consideraciones y conclusiones propias que puedan estar justificadas al amparo del corpus de conocimiento objeto de estudio.

Para facilitar el proceso de aprendizaje cada uno de los capítulos está configurado siguiendo la siguiente estructura: Título del capítulo, Objetivos, Glosario de Conceptos, Introducción, Resumen, desarrollo del contenido, Conclusiones. Cada uno de los capítulos se cierra con una propuesta de actividades cuya razón de ser es que el alumno pueda realizar mapas conceptuales, comentarios de texto, desarrollar temas. Todo ello, desde una perspectiva de autoevaluación, que le permita consolidar el aprendizaje autónomo de la materia, teniendo como referencias principales el texto y las fuentes bibliográficas, documentales e institucionales referenciadas al final de cada capítulo.

Aunque cada alumno tenga su propio sistema de organización del aprendizaje, nos permitimos sugerir algunas pautas organizativas facilitadoras de un aprendizaje comprensivo:

- 1-Realizar una lectura general del capítulo.
- 2-Proseguir con una segunda lectura que ahonde en la identificación de conceptos, hitos, periodos y otros aspectos sustantivos del tema.
- 3-Realizar un mapa que permita visualizar en un folio las cuestiones principales del tema estudiado.
- 4-Proceder a la realización de las actividades concebidas para la autoevaluación.
- 5-Los interesados en profundizar conocimientos pueden acudir a consultar las fuentes bibliográficas, documentales, institucionales referidas al final de cada uno de los capítulos.
- 6-La estructura de los capítulos está concebida para facilitar el aprendizaje autónomo, comprensivo. El título de cada capítulo delimita el objeto de estudio. Los objetivos se pueden considerar un indicador de lo que se pretende conseguir con el texto. El glosario de conceptos es otro indicador de los aspectos sustanciales del tema tratado. La introducción nos aproxima al objeto de estudio, y el resumen, junto al desarrollo del contenido y las conclusiones constituyen la secuencia pedagógica del relato.

Conocer, comprender, contextualizar, interrelacionar causas y factores de incidencia son las premisas que inspiran el conjunto del libro y cada uno de sus capítulos. Dado que se persigue un proceso de aprendizaje significativo, se recomienda a los alumnos del Grado de Trabajo Social y de Postgrado de la UNED, que sepan manejar el texto, y lo utilicen con soltura, y sin alteraciones, debido a que es un material autorizado de consulta durante la realización de las pruebas presenciales.

La autorización del texto original no alterado durante el desarrollo de las pruebas presenciales forma parte del proceso de aprendizaje significativo., Disponer de un texto y utilizarlo durante la prueba presencial, no equivale a conocer, comprender, contextualizar, interrelacionar causas y factores de incidencia que exige el desarrollo de un tema, con la inclusión de consideraciones propias fundadas en las fuentes de referencia.

En las actividades propuestas para desarrollen los alumnos en cada uno de los capítulos, se incide en la realización de mapas conceptuales. El mapa conceptual es al tiempo una actividad que una vez realizada, pasa a ser un instrumento que permite sintetizar en una fotografía precisa los hitos, las causas, los factores de incidencia y los significados clave de cada tema, según las doctrinas y tendencias universalmente aceptadas por la comunidad científica y especialmente por el Trabajo Social.

Resaltamos nuevamente la prioridad de favorecer un proceso de aprendizaje significativo que trascienda a la necesaria perspectiva generalista que ofrece el conjunto del libro. Por este motivo cada uno de los capítulos se sumerge en el devenir de los sistemas y las temáticas sectoriales que hacen a los Derechos de Ciudadanía, al Estado del Bienestar, y a la Cohesión Social Europea, incluyendo la manifestación exterior de estos, que es la Cooperación al Desarrollo y la Ayuda Internacional Humanitaria.

Los capítulos configuran un continuo, un todo, un texto unitario, que se inicia con la cuestión social tratada en retrospectiva, para proseguir con un análisis que disecciona los modelos de Estado del Bienestar denominados Liberal, Socialdemócrata o Nórdico, Continental y Mediterráneo.

La obra acomete un análisis de las tendencias de adaptación de cada modelo de Estado del Bienestar, así como las demandas y problemáticas sociales actuales y futuras que asumen los sistemas, servicios y prestaciones de bienestar. Dentro de los modelos analizados se hace una referencia especial a la implementación tardía del modelo Mediterráneo de Estado de Bienestar en España.

Tras la aproximación a los modelos de Estado del Bienestar, se procede a un análisis de la génesis, evolución, organización y funcionamiento de sistemas que configuran el Estado del Bienestar: Sistema Educativo, Sistema Sanitario, Sistema de Seguridad Social, la Política Social y los Servicios Sociales en la Unión Europea. Los sistemas se someten a un análisis

contextualizado en el ámbito de la Unión Europea, con referencias al caso de España.

El capítulo relativo a la Política Social Europea, los Servicios Sociales de Interés General, y el Tercer Sector, es de capital importancia para el futuro Trabajador Social, debido a que proporciona las claves comprensivas acerca de los procesos de armonización en los servicios y prestaciones de bienestar, y en la praxis profesional dentro de los Estados Miembros de la Unión Europea (UE).

El texto prosigue con el abordaje de la Cooperación al Desarrollo y la Cohesión, definidas como la manifestación internacional y supranacional del Estado del Bienestar y de los Derechos de Ciudadanía, en el caso de la UE.

La Cooperación al Desarrollo en el Sistema de las Naciones Unidas, en la UE, y en España es tratada identificando las causas, los factores de incidencia endógenos y geopolíticos que perpetúan las brechas estructurales de desigualdad y exclusión. De modo paralelo se identifican las tendencias de perfeccionamiento de esta política. El análisis incorpora la configuración de la Política de Cohesión Social, Económica y Territorial de la Unión Europea, debido a que su metodología de implementación es susceptible de ser extrapolada, en algunas de sus concreciones, al perfeccionamiento de la cooperación internacional al desarrollo. En todo caso, la Política de Cohesión Europea puede ser considerada como una política de desarrollo supranacional, concebida para los Estados Miembros y regiones de la UE con brechas estructurales de desigualdad y de desarrollo.

Durante los sucesivos cursos académicos, el alumno del Grado y Postgrado de Trabajo Social en la UNED afronta el aprendizaje de numerosas asignaturas que tratan con amplitud, profundidad y especialización los Servicios Sociales y el Trabajo Social. Por este motivo, hemos considerado abordar la cuestión con una aproximación breve y esquemática centrada en la intervención social en los contextos internacional y de España.

Estado del Bienestar, Cohesión Social Europea y Derechos de Ciudadanía, culmina con dos capítulos dedicados a los riesgos y amenazas emergentes a los que se enfrentan las democracias y las sociedades abiertas europeas, sobre todo en el contexto de la crisis y postcrisis financiera internacional, y de la desestabilización global procedente de los estados fallidos del norte de África, la Guerra de Siria. En la frontera oriental la anexión rusa de Crimea, con el consecuente flujo de inmigrantes y refugiados, el crimen organizado internacional y problemas medioambientales transfronterizos.

El contexto extracomunitario, se puede definir como un entorno de riesgo. Se trata de un entorno delimitado por las fronteras exteriores de la UE, y caracterizado por la inestabilidad económica y social, los escenarios políticos volátiles, el conflicto, la violencia y el terrorismo. Las democracias europeas se enfrentan de diversos modos, y con desigual nivel de efectividad, a la construcción y consolidación de capacidades para gobernanza de la nueva realidad social configurada por la globalización, la interdependencia, la revolución tecnológica digital y la diversificación cultural de las sociedades.

La calidad de las democracias europeas en el siglo XXI dependerá de cómo se garanticen la

seguridad interior y exterior, y la vigencia efectiva de los Derechos Fundamentales. Las formulaciones de políticas restrictivas, desproporcionadas e injustificadas de los Derechos de Ciudadanía a cambio de mayor seguridad, orbitan en la periferia o fuera del acervo jurídico y político procedente de la ONU, de la Unión Europea, y en el caso español, de la Constitución de 1978. El acervo jurídico político aludido vigente es antagónico a las propuestas restrictivas, desproporcionadas e injustificadas de derechos.

Al amparo del acervo referido, los modelos de Estado del Bienestar en la Unión Europea están reforzando sus capacidades de gestión de la diversidad cultural, que en los últimos años y por los motivos aludidos, se ha incrementado. Al contexto comprensivo referido se debe añadir el envejecimiento crónico de la población europea, que exige unos niveles importantes de reposición de la población activa que sólo se puede conseguir a corto y medio plazo, a través de la inmigración. Se trata de una exigencia de sostenibilidad financiera de los sistemas de protección social del Estado del Bienestar, y también de una demanda de trabajadores para el funcionamiento efectivo de los servicios y las prestaciones, por mencionar sólo algunos de los sectores del aparato productivo que necesitan trabajadores extranjeros, dado que no se cubren los puestos con los trabajadores nacionales.

La gestión de la diversidad cultural se aborda a través de una inmersión en los significados de la cultura en el derecho, en el ámbito simbólico de la praxis social, y de las culturas jurídicas de la Unión Europea y de sus Estados Miembros. Se trata de un análisis comprensivo que nos proporciona las bases doctrinales jurídicas, sociológicas, politológicas, que nos brindan un abanico de premisas para la gestión, sobre todo, para la realización de posibles intervenciones preventivas frente a la ideología y los discursos del odio, un riesgo en ciernes, una amenaza objetiva a los Derechos de Ciudadanía, al Estado del Bienestar y a la Cohesión Europea.

Se diseccionan las causas, los factores de incidencia, los significados, y los mecanismos de construcción y difusión del discurso del odio. Se identifican los procesos de estigmatización de las víctimas que se convierten en chivo expiatorio de todos los problemas de la sociedad. El discurso del odio emerge en un periodo de debilitamiento de las capacidades sociales tradicionales y de la cohesión de un Estado del Bienestar sometido a la doble presión de los ajustes presupuestarios y del incremento de la demanda de prestaciones por parte de la población afectada por la crisis.

En el contexto aludido se acometen referencias a intervenciones sociales dirigidas a la gobernanza digital local, realizadas por las nuevas mayorías sociales, y a ejemplos de intervenciones en línea y fuera de línea en la UE y en España.

Estado del Bienestar, Cohesión Social Europea y Derechos de Ciudadanía: Orígenes, Tendencias, Riesgos y Amenazas se nutre de fuentes bibliográficas, documentales e institucionales sólidas.

La trayectoria formativa, profesional, docente e investigadora de los hacedores de este manual se inscribe en el ámbito del Trabajo Social.

Rubén Darío Torres Kumbrián, Profesor Titular de Trabajo Social de la UNED, es Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la UNED, Doctor por la UCLM, Master en Derecho Comunitario por la UCLM, Diplomado en Trabajo Social por la UNED. Su especialización se inscribe en los ámbitos de la Cohesión Social Europea y el Estado del Bienestar; Interculturalidad y Género; Comunidades y Mujeres Musulmanas. Desde 2010 desempeña la función de Director del Seminario Internacional Permanente de Seguridad Interior y Exterior de la UE, organizado por la Red His Pol, la Universidad de Varsovia y el Instituto Universitario de Seguridad Interior (UNED-Guardia Civil).

Ángeles Martínez Boyé, es Coordinadora del Grado de Trabajo Social de la UNED, Doctora por la UCLM, Diplomada en Trabajo social, Licenciada en Derecho, su trayectoria profesional es dilatada y ha estado ligada a la Administración General del Estado, y posteriormente, a los Servicios Sociales en Castilla La Mancha. Su especialización académica está enfocada en la igualdad de género, el Trabajo Social y el Estado del Bienestar. Su actividad docente se caracteriza por la impartición de asignaturas y materias, cuyos respectivos corpus teóricos se trasladan a la praxis profesional, en prácticas, elaboraciones de TFG, TFM, diseños de proyectos de intervención y de investigación. Desde 2007 es miembro de la Red His Pol, habiendo participado en publicaciones y diferentes eventos académicos realizados en Polonia y España.

Jesús Pérez Viejo es Doctor por la UCLM, Licenciado en Psicología por la UCM, Master Oficial en Trabajo Social por la UNIR. Su trayectoria profesional se caracteriza por la internacionalización y la gestión en entidades del tercer sector. Hasta tiempo recientes ha coordinado equipos de trabajadores sociales en Palestina con de Médicos Sin Fronteras. Anteriormente desempeñó funciones directivas en Grupo 5 y la Fundación Aspacia. Ha sido profesor de la UNED, de la Universidad Carlos III y actualmente desempeña su actividad docente en la UNIR. Desde abril de 2019 desempeña la función de Director Académico de la Red His Pol (Red Hispano Polaca de Investigación Científica). Su especialización se centra en los factores psico sociales de diversas problemáticas asociadas a la violencia sexual, social y política, y a las intervenciones sociales con grupos y comunidades vulnerables, o víctimas de violencia. Ha realizado informes y consultoría en Georgia para la ONU sobre violencia de género.

De modo reiterado hemos insistido en la idea de que el alumno acometa un proceso de aprendizaje significativo que le permita conocer, comprender, delimitar y relacionar conceptos, doctrinas, periodos, hitos, tendencias, factores causales y de incidencia en la cuestión social, en la consagración del Estado del Bienestar, los Derechos de Ciudadanía y de la Cohesión Social Europea. Por este motivo, el texto finaliza con un cuestionario general cuya finalidad es que los alumnos puedan consolidar la capacidad de interrelacionar los conocimientos con precisión conceptual. En este sentido, se recomienda que la realización del cuestionario se acometa como, una vez finalizadas las actividades propuestas en cada uno de los capítulos. Se trata de otro instrumento facilitador del proceso de aprendizaje

significativo.

Esperamos que este manual sea un instrumento útil de aprendizaje para los alumnos. Nuestro esfuerzo se ha dirigido a proporcionar un material que sea operativo y facilitador del aprendizaje comprensivo. Nuestra finalidad como docentes, como entrenadores de los futuros Trabajadores Sociales, ha sido proporcionar un texto concebido para el desarrollo de las capacidades cognitivas que se le exige al Trabajador Social, una figura que lejos de responder a un perfil exclusivamente teórico, tampoco responde a un perfil exclusivamente y excluyentemente práctico.

En la actualidad el perfil formativo de los trabajadores sociales, aúna la necesidad de un conocimiento teórico que dota de sentido y vertebra la praxis profesional, tanto en la vertiente de la intervención social como en la de la investigación. En ambos casos, se trata de una disciplina científica innata a la razón de ser del Estado del Bienestar, de los Derechos de Ciudadanía y de la Cohesión Social Europea.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Se permite la utilización de los libros (no fotocopias) objeto de exámen sin alteraciones.

De las tres preguntas propuestas por el equipo docente, el alumno sólo debe elegir dos para su desarrollo.

Entre las tres preguntas propuestas por el equipo docente se incluye un comentario de texto de capítulos o epígrafes de Cooperación Internacional al Desarrollo y Cohesión Social Europea: Premisas Comprensivas y Praxis de la Intervención, Rubén Darío Torres Kumbrián, Jesús Pérez Viejo, Juana María Morcillo Martínez, Mercedes Urios de las Heras, Editorial Sanz y Torres, 2019. ISBN 978-84-17765-17-0

Estado del Bienestar, Cohesión Social Europea y Derechos de Ciudadanía: Orígenes, Tendencias, Riesgos y Amenazas Rubén Darío Torres Kumbrián, Ángeles Martínez Boyé, Jesús Pérez Viejo, Editorial Sanz y Torres, 2019. ISBN 978-84-17765-16-3.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se sintetizan en las siguientes premisas:

Valoración Positiva:

Estructuración coherente y con precisión conceptual de las preguntas de examen. Se recomienda una estructuración clásica:

PRINCIPIO: Introducción breve compuesta por los principales aspectos de la cuestión abordada.

DESARROLLO: Profundización de cada uno de los aspectos citados en la introducción.

FINAL: Establecer conclusiones fundadas en el acervo de conocimiento, que pueden contener visiones propias, tanto críticas como favorables, debidamente justificadas.

ASOCIACIÓN ENTRE CONTENIDOS: Dado que el acervo de conocimiento pretende un aprendizaje significativo, se valora la contextualización del relato y su relación con otros contenidos del temario.

FACTORES NEGATIVOS DE INCIDENCIA:

Precisión conceptual deficitaria.

Relato generalista que aborde superficialmente la cuestión.

Reproducción literal del texto.

PEC NO OBLIGATORIA: De 0 hasta 2 puntos. Solo se tendrá en cuenta cuando el alumno haya obtenido un 5 o más en la prueba presencial.

Prueba Presencial: De 0 a 10 puntos.

Aspirantes a Matricula de Honor: Sólo aquellos alumnos que hayan obtenido un 10 en la prueba presencial y un 10 en la PEC.

La nota final, tanto para los alumnos que han realizado la PEC, como para aquellos que no la hayan realizado tiene una puntuación máxima de 10.

La PEC realizada es valida también para los alumnos que hagan la prueba presencial en septiembre. La PEC debe ser subida a la plataforma antes del 15 de diciembre.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	2
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PEC VOLUNTARIA

La prueba de evaluación (PEC) consiste en realizar un ejercicio teórico práctico en el que está presente la perspectiva transversal de género en la intervención social realizada por el Trabajador Social. Por los motivos aludidos el equipo docente recomienda las siguientes opciones de PEC.

PEC, las siguientes opciones:

Comentario de texto 15000 palabras. Rubén Darío Torres Kumbrián, Aida López Serrano, Crisis COVID 19: Capacidades y respuestas del Estado de Bienestar y de la cohesión social europea: Editorial Sanz y Torres, 2021, Madrid, ISBN 978-84-18316-31-9

Comentario de texto 15000 palabras Rubén Darío Torres Kumbrián, Aida López Serrano, Crisis COVID 19: Diagnóstico, capacidades y respuestas de la Cooperación Internacional al Desarrollo: Editorial Sanz y Torres, 2021, Madrid, ISBN 978-84-18316-32-6

Comentario de texto 15000 palabras Rubén Darío Torres Kumbrián, Aida López Serrano. Crisis COVID 19: Diagnóstico, capacidades y respuestas ante la desigualdad y la violencia de género: Editorial Sanz y Torres, 2021, Madrid. ISBN 978-84-18316-33-3

Realice un comentario de texto y un mapa conceptuaal que relacionen el Capítulo Sistema Sanitario (texto obligatorio para la prueba presencial) con el libro Trabajo Social Genero y Cáncer, de Jesús Pérez Viejo. Editorial Sanz y Torres, 2019. ISBN 978-84-17765-27-

Diseñe una estructura con comentarios descriptivos de un proyecto de intervención dirigido a la prevención de la violencia sexual basado en el libro Violencia de Genero: Premisas compresivas y prácticas para el trabajo social”, Rubén Darío Torres Kumbrián, Jesús Pérez Viejo, Juana María Morcillo Martínez, Mercedes Urios de las Heras, Editorial Sanz y Torres, 2019., ISBN 978-84-17765-38-5

Diseñe una estructura con comentarios descriptivos de un proyecto de intervención dirigido a la igualdad de género en la toma de decisiones. Utilice como referencia el texto de la asignatura optativa del Grado de TS, Cooperación al Desarrollo, basado en el libro Cooperación Internacional al Desarrollo y Cohesión Social Europea: Premisas Comprensivas y Praxis de la Intervención. Rubén Darío Torres Kumbrián, Jesús Pérez Viejo, Juana María Morcillo Martínez, Mercedes Urios de las Heras, Editorial Sanz y Torres, 2019. ISBN 978-84-17765-17-0

Envío antes del 15 de diciembre. La nota obtenida en la PEC se mantiene para los alumnos que se examinen en septiembre.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

PRUEBA PRESENCIAL

De las tres preguntas propuestas por el equipo docente, el alumno sólo debe elegir dos para su desarrollo. Se recuerda que las preguntas corresponden a: Estado del Bienestar, Cohesión Social Europea y Derechos de Ciudadanía: Orígenes, Tendencias, Riesgos y Amenazas Rubén Darío Torres Kumbrián, Ángeles Martínez Boyé, Jesús Pérez Viejo, Editorial Sanz y Torres, 2019. ISBN 978-84-17765-16-3 De este libro se proponen capítulo o epígrafes para su desarrollo.

Comentario de Texto relativo algún capítulo de los siguientes libros

Cooperación Internacional al Desarrollo y Cohesión Social Europea: Premisas Comprensivas y Praxis de la Intervención, Rubén Darío Torres Kumbrián, Jesús Pérez Viejo, Juana María Morcillo Martínez, Mercedes Urios de las Heras, Editorial Sanz y Torres, 2019. ISBN 978-84-17765-17-0

Trabajo Social Género y Cáncer, de Jesús Pérez Viejo. Editorial Sanz y Torres, 2019. ISBN 978-84-17765-27-9

Las preguntas se refieren a temas o epígrafes de temas.

Criterios de evaluación

Se valora significativamente que el alumno aborde los contenidos principales de la pregunta y del comentario de texto, y que pueda establecer relaciones, asociaciones y análisis propios fundados en los demás contenidos de la bibliografía.

Se trata de un proceso de aprendizaje significativo.

Los criterios de evaluación se sintetizan en las siguientes premisas:

Valoración Positiva:

Estructuración coherente y con precisión conceptual de las preguntas de examen. Se recomienda una estructuración clásica:

PRINCIPIO: Introducción breve compuesta por los principales aspectos de la cuestión abordada.

DESARROLLO: Profundización de cada uno de los aspectos citados en la introducción.

FINAL: Establecer conclusiones fundadas en el acervo de conocimiento, que pueden contener visiones propias, tanto críticas como favorables, debidamente justificadas.

ASOCIACIÓN ENTRE CONTENIDOS: Dado que el acervo de conocimiento pretende un aprendizaje significativo, se valora la contextualización del relato y su relación con otros contenidos del temario.

FACTORES NEGATIVOS DE INCIDENCIA:

Precisión conceptual deficitaria.

Relato generalista que aborde superficialmente la cuestión.

Reproducción literal del texto.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Prueba Presencial: Calificación de 0 a 10. PEC No Obligatoria: De 0 a 2. PEC: Se tiene en cuenta cuando el alumno obtiene un 5 o más en la prueba presencial. Requisitos a los aspirantes a Matrícula de Honor: Examen: 10, PEC: 10

Fecha aproximada de entrega

29/12/2020

Comentarios y observaciones

Los cursos precedentes indican que la tendencia general de los procesos y los resultados del aprendizaje son positivos, y que se traducen en buenas calificaciones.

Se trata de un proceso de aprendizaje significativo.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

PEC VOLUNTARIA

La prueba de evaluación (PEC) consiste en realizar un ejercicio teórico práctico en el que está presente la perspectiva transversal de género en la intervención social realizada por el Trabajador Social. Por los motivos aludidos el equipo docente recomienda las siguientes opciones de PEC.

PEC, las siguientes opciones:

OPCIÓN A- Realice un comentario de texto y un mapa conceptual que relacionen el Capítulo Sistema Sanitario (texto obligatorio para la prueba presencial) con el libro Trabajo Social Género y Cáncer, de Jesús Pérez Viejo. Editorial Sanz y Torres, 2019. ISBN 978-84-17765-27-9

OPCIÓN B- Diseñe una estructura con comentarios descriptivos de un proyecto de intervención dirigido a la prevención de la violencia sexual basado en el libro Violencia de Género: Premisas comprensivas y prácticas para el trabajo social”, Rubén Darío Torres Kumbrián, Jesús Pérez Viejo, Juana María Morcillo Martínez, Mercedes Urios de las Heras, Editorial Sanz y Torres, 2019., ISBN 978-84-17765-38-5

OPCIÓN C- Diseñe una estructura con comentarios descriptivos de un proyecto de intervención dirigido a la igualdad de género en la toma de decisiones. Utilice como referencia el texto de la asignatura optativa del Grado de TS, Cooperación al Desarrollo, basado en el libro Cooperación Internacional al Desarrollo y Cohesión Social Europea: Premisas Comprensivas y Praxis de la Intervención. Rubén Darío Torres Kumbrián, Jesús Pérez Viejo, Juana María Morcillo Martínez, Mercedes Urios de las Heras, Editorial Sanz y Torres, 2019. ISBN 978-84-17765-17-0

Envíe antes del 15 de diciembre a rtorres@der.uned.es

Los criterios de evaluación de la PEC se sintetizan en las siguientes premisas:

Valoración Positiva:

Estructuración coherente y con precisión conceptual de las preguntas de examen. Se recomienda una estructuración clásica:

PRINCIPIO: Introducción breve compuesta por los principales aspectos de la cuestión abordada.

DESARROLLO: Profundización de cada uno de los aspectos citados en la introducción.

FINAL: Establecer conclusiones fundadas en el acervo de conocimiento, que pueden contener visiones propias, tanto críticas como favorables, debidamente justificadas.

ASOCIACIÓN ENTRE CONTENIDOS: Dado que el acervo de conocimiento pretende un aprendizaje significativo, se valora la contextualización del relato y su relación con otros contenidos del temario.

FACTORES NEGATIVOS DE INCIDENCIA:

Precisión conceptual deficitaria.

Relato generalista que aborde superficialmente la cuestión.

Reproducción literal del texto.

PEC NO OBLIGATORIA: De 0 hasta 2 puntos. Solo se tendrá en cuenta cuando el alumno haya obtenido un 5 o más en la prueba presencial.

Criterios de evaluación

Se evalúa el aprendizaje y comprensión significativa de los contenidos principales del texto.

Se valora establecer relaciones, asociaciones y análisis propios fundados en los demás contenidos de la bibliografía.

PEC VOLUNTARIA

La prueba de evaluación (PEC) consiste en realizar un ejercicio teórico práctico en el que está presente la perspectiva transversal de género en la intervención social realizada por el Trabajador Social. Por los motivos aludidos el equipo docente recomienda las siguientes opciones de PEC.

PEC, las siguientes opciones:

OPCIÓN A- Realice un comentario de texto y un mapa conceptual que relacionen el Capítulo Sistema Sanitario (texto obligatorio para la prueba presencial) con el libro Trabajo Social Género y Cáncer, de Jesús Pérez Viejo. Editorial Sanz y Torres, 2019. ISBN 978-84-17765-27-9

OPCIÓN B- Diseñe una estructura con comentarios descriptivos de un proyecto de intervención dirigido a la prevención de la violencia sexual basado en el libro Violencia de Género: Premisas comprensivas y prácticas para el trabajo social", Rubén Darío Torres Kumbrián, Jesús Pérez Viejo, Juana María Morcillo Martínez, Mercedes Urios de las Heras, Editorial Sanz y Torres, 2019., ISBN 978-84-17765-38-5

OPCIÓN C- Diseñe una estructura con comentarios descriptivos de un proyecto de intervención dirigido a la igualdad de género en la toma de decisiones. Utilice como referencia el texto de la asignatura optativa del Grado de TS, Cooperación al Desarrollo, basado en el libro Cooperación Internacional al Desarrollo y Cohesión Social Europea: Premisas Comprensivas y Praxis de la Intervención. Rubén Darío Torres Kumbrián, Jesús Pérez Viejo, Juana María Morcillo Martínez, Mercedes Urios de las Heras, Editorial Sanz y Torres, 2019. ISBN 978-84-17765-17-0

Los criterios de evaluación de la PEC se sintetizan en las siguientes premisas:

Valoración Positiva:

Estructuración coherente y con precisión conceptual de las preguntas de examen. Se recomienda una estructuración clásica:

PRINCIPIO: Introducción breve compuesta por los principales aspectos de la cuestión abordada.

DESARROLLO: Profundización de cada uno de los aspectos citados en la introducción.

FINAL: Establecer conclusiones fundadas en el acervo de conocimiento, que pueden contener visiones propias, tanto críticas como favorables, debidamente justificadas.

ASOCIACIÓN ENTRE CONTENIDOS: Dado que el acervo de conocimiento pretende un aprendizaje significativo, se valora la contextualización del relato y su relación con otros contenidos del temario.

FACTORES NEGATIVOS DE INCIDENCIA:

Precisión conceptual deficitaria.

Relato generalista que aborde superficialmente la cuestión.

Reproducción literal del texto.

PEC NO OBLIGATORIA: De 0 hasta 2 puntos. Solo se tendrá en cuenta cuando el alumno haya obtenido un 5 o más en la prueba presencial.

Ponderación de la PEC en la nota final PEC: De 0 a 2 puntos

Fecha aproximada de entrega 15/12/2019

Comentarios y observaciones

Se aconseja la realización de mapas conceptuales como instrumento de aprendizaje.

La experiencia de cursos precedentes indica que los resultados obtenidos por los alumnos que acometieron el proceso de aprendizaje de un modo paulatino y ordenado obtienen calificaciones satisfactorias, Se trata de una tendencia general de resultados.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

En el FORO y DOCUMENTOS PÚBLICOS, se proponen actividades voluntarias, por tanto, no obligatorias: documentos, enlaces a videos.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Prueba Presencial: De 0 a 10 puntos.

PEC: Sólo se tiene en cuenta cuando el alumno obtiene un 5 o más en la prueba presencial.

Aspirantes a Matricula de Honor: Sólo aquellos alumnos que hayan obtenido un 10 en la prueba presencial y un 2 en la PEC.

La nota final máxima, tanto para los alumnos que han realizado la PEC, como para aquellos que no la hayan realizado tiene una puntuación de 10.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Estado del Bienestar, Cohesión Social Europea y Derechos de Ciudadanía Orígenes, Tendencias, Riesgos y Amenazas

Rubén Darío Torres Kumbrián, Ángeles Martínez Boyé, Jesús Pérez Viejo, Editorial Sanz y Torres, 2019. ISBN 978-84-17765-16-3

Cooperación Internacional al Desarrollo y Cohesión Social Europea Premisas Comprensivas y Praxis de la Intervención

Rubén Darío Torres Kumbrián, Jesús Pérez Viejo, Juana María Morcillo Martínez, Mercedes Urios de las Heras, Editorial Sanz y Torres, 2019., ISBN 978-84-17765-17-0

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788424509040

Título:EL ESTADO DEL BIEENSTAR EN ESPAÑA: DEBATES, DESARROLLO Y RETOS

Autor/es:Gregorio Rodríguez Cabrero ;

Editorial:: EDITORIAL FUNDAMENTOS

ISBN(13):9788430939411

Título:ESTADO DE BIENESTAR Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Autor/es:Subirats, Joan ; Gallego, Raquel ; Adelantado, José ; Gomáa, Ricard ;

Editorial:: TECNOS

ISBN(13):9788432313790

Título:REFORMAS DEL LAS POLÍTICAS DEL BIENESTAR EN ESPAÑA

Autor/es:Luis Moreno (Ed.) ;

Editorial:SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES

ISBN(13):9788434418424

Título:LOS TRES GRANDES RETOS DEL ESTADO DEL BIENESTAR (2010)

Autor/es:Esping Andersen, Gosta ;

Editorial:: EDITORIAL ARIEL S.A.

ISBN(13):9788499421698

Título:LA EUROPA ASOCIAL: CRISIS Y ESTADO DEL BIENESTAR

Autor/es:Luis Moreno (Ed.) ;

Editorial:Atalaya

Trabajo Social Genero y Cáncer, de Jesús Pérez Viejo. Editorial Sanz y Torres, 2019.

ISBN 978-84-17765-27-9

Violencia de Genero: Premisas compresivas y prácticas para el trabajo social", Rubén Darío Torres Kumbrián, Jesús Pérez Viejo, Juana María Morcillo Martínez, Mercedes Urios de las Heras, Editorial Sanz y Torres, 2019., ISBN 978-84-17765-38-5

Cooperación Internacional al Desarrollo y Cohesión Social Europea: Premisas Comprensivas y Praxis de la Intervención. Rubén Darío Torres Kumbrián, Jesús Pérez Viejo, Juana María Morcillo Martínez, Mercedes Urios de las Heras, Editorial Sanz y Torres, 2019. ISBN 978-84-17765-17-0

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los materiales de apoyo al estudio que se ofrecen son los siguientes:

- Textos de estudio obligatorio
- Guía de estudio e información en la web
- Foro de debate
- Bibliografía, textos complementarios, artículos científicos, documentación...

Thomas Humphrey Marshall. *Ciudadanía y clase social*. Reis: Revista española de investigaciones sociológicas, Nº 79, 1997, págs. 297-346
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=760109>

Declaración de Robert Schuman, 9 de mayo de 1950

https://europa.eu/european-union/about-eu/symbols/europe-day/schuman-declaration_es

Tratado de Roma (CEE)

<https://eurlex.europa.eu/legalcontent/ES/TXT/?uri=LEGISSUM%3Axy0023>

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL, Instituto Nacional de Evaluación Educativa, Madrid 2017.

<https://www.mecd.gob.es/dctm/inee/eag/2017/panorama-de-la-educacion-2017-def-12-09-2017red.pdf?documentId=0901e72b8263e12d>

Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2016). *PISA 2015. Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos. Informe español*. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <http://www.mecd.gob.es/inee/publicaciones/estudios-internacionales.html>

El Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente (EQF-MEC)

https://ec.europa.eu/ploteus/sites/eac-efq/files/broch_es.pdf

Artículo 14 - Derecho a la educación. Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

<https://fra.europa.eu/es/charterpedia/article/14-derecho-la-educacion>

Capítulos II y III, dedicados respectivamente a los Derechos y Libertades, y a los Principios Rectores de la Política Social Y Económica de la Constitución Española de 1978.

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>

Artículo 165 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE): En **Versiones consolidadas del Tratado de la Unión Europea y del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea** *Diario Oficial n° C 326 de 26/10/2012* <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A12012E%2FTXT>

Constitución española. Sinopsis artículo 43

<http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/sinopsis/sinopsis.jsp?art=43&tipo=2>

Directiva 2011/24/UE relativa a la aplicación de los derechos de los pacientes en la asistencia sanitaria transfronteriza; DO L 88 de 4.4.2011

<https://www.boe.es/doue/2011/088/L00045-00065.pdf>

Comisión Europea. Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión. Tarjeta Sanitaria Europea

<https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=559&langId=en>

COM (2014) 215 final. Bruselas, 4.4.2014 COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN Sobre sistemas sanitarios eficaces, accesibles y robustos

Capítulos II y III, dedicados respectivamente a los Derechos y Libertades, y a los Principios Rectores de la Política Social Y Económica de la Constitución Española de 1978.

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Organización Institucional Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud Introducción y Marco Legal

<https://www.msbs.gob.es/organizacion/consejoInterterri/introduccion.htm>

ONU. Carta del Atlántico, 1941.

<http://www.un.org/es/sections/history-united-nations-charter/1941-atlantic-charter/index.html>

OIT. C102 - Convenio sobre la seguridad social (norma mínima), 1952 (núm.102). Convenio relativo a la norma mínima de la seguridad social (Entrada en vigor: 27 abril 1955) Adopción: Ginebra, 35ª reunión CIT (28 junio 1952) - Estatus: Instrumento actualizado (Convenios T é c n i c o s) .

https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312247

Unión Europea. Fichas técnicas sobre la Unión Europea –2019. LA COBERTURA DE SEGURIDAD SOCIAL EN OTROS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN.

http://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_2.3.4.pdf

Unión Europea. Artículos 48 y 352 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE). La cobertura de seguridad social en otros Estados miembros de la Unión.

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=OJ:C:2016:202:TOC>

Reglamento (CE) n o 988/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 883/2004, sobre la coordinación de los sistemas de seguridad social, y se determina el contenido de sus anexos (Texto pertinente a efectos del EEE y de Suiza)

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32009R0988>

Constitución de 1978. Sinopsis artículo 41: Seguridad Social.
<http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/sinopsis/sinopsis.jsp?art=41&tipo=2>

Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social. «BOE» núm. 261, de 31 de octubre de 2015, páginas 103291 a 103519 (229 págs.)

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-11724>

EUR-Lex. Principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres fuera del mercado laboral.

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM:c10935>

EUR-Lex. DIÁLOGO SOCIAL en la Unión Europa.

https://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/social_dialogue.html

EUR-Lex. Instituto Europeo de la Igualdad de Género.

https://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/equal_treatment.html

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES Un marco de calidad para los servicios de interés general en Europa /* COM/2011/0900 final */

<https://eurlex.europa.eu/legalcontent/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:52011DC0900&from=FR>

Sexto informe sobre la cohesión económica, social y territorial, 2014.

https://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docoffic/official/reports/cohesion6/6cr_es.pdf

Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización red europea de servicios de empleo (EURES)

<https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=326&langId=es>

Carta Social Europea

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1980-13567>

Carta Comunitaria de los Derechos Sociales Fundamentales de los Trabajadores

<https://eur-lex.europa.eu/legalcontent/ES/TXT/?uri=LEGISSUM%3Ac10107>

Carta de los Derechos Fundamentales

http://www.europarl.europa.eu/charter/pdf/text_es.pdf

Pilar Europeo de Derechos Sociales

https://ec.europa.eu/commission/priorities/deeper-and-fairer-economic-and-monetary-union/european-pillar-social-rights/european-pillar-social-rights-20-principles_es

Programa Europeo de Empleo e Innovación Social

<https://ec.europa.eu/social/main.jsp?langId=es&catId=1081>

AECID. Glosario Cooperación Internacional al Desarrollo. Informe de Transparencia 2016.

<http://informetransparencia2016.aecid.es/glosario/#bloque-O>

Comisión Europea. Glosario. Cohesión económica y social.

https://ec.europa.eu/regional_policy/es/policy/what/glossary/e/economic-and-social-cohesion

Comisión Europea. Glosario de la Política Regional.

https://ec.europa.eu/regional_policy/es/policy/what/glossary/

OCDE Cooperación al Desarrollo. Exámenes de Pares. El Comité de Ayuda al Desarrollo: hacia un desarrollo eficaz. España, 2016.

https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/spain_espagnol-final_crc.pdf

Informe de 2015 del Grupo de Tareas sobre el Desfase en el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Resumen ejecutivo, Objetivo 8 de Desarrollo del Milenio: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo. Balance de la alianza mundial para el desarrollo.

https://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/mdg_gap_task_force_report_2015_executive_summary_spanish.pdf

Comisión Europea. Cooperación Internacional al Desarrollo: Luchar contra la pobreza en un mundo en transformación, Bruselas, 2014.

AECID. INFORME SOBRE LA COOPERACION MULTILATERAL 2015, Septiembre, 2017.

https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/informe_cooperacion_multilateral_2015_cooperacion_espanola.pdf

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por

términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.